

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19803** *SERGIO MANUEL CABRAL*

D. Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 90/10, seguido a instancia de Horacio Augusto Monteiro, se ha dictado decreto de fecha 20 de mayo 2010, por la que se declara al ejecutado Sergio Manuel Cabral, con CIF nº. x8303341L, en situación de insolvencia provisional total por importe 2.902,37 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 20 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100041155-1